

00000030

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO NOVENTA Y TRES

En la ciudad de La Plata, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, siendo las quince treinta horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por el Dr. Héctor Negri y encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Luis M. Chichizola, Jorge E. Young, Eduardo H. Budiño, Gustavo D. Ferrari, Carlos P. Pagliere, Alberto Balestrini, Carlos A. Martínez, Edgar A. Valiente, Carlos E. Bonicatto, Carlos H. Martiarena, Nicolás H. Virdó, Pablo S. Egyptien, Rodolfo A. Díaz, el Consejero Suplente Carlos Aronna, el Relator Dr. Luis A. Salessi, y el Secretario Dr. Osvaldo Favio Marcozzi.-----

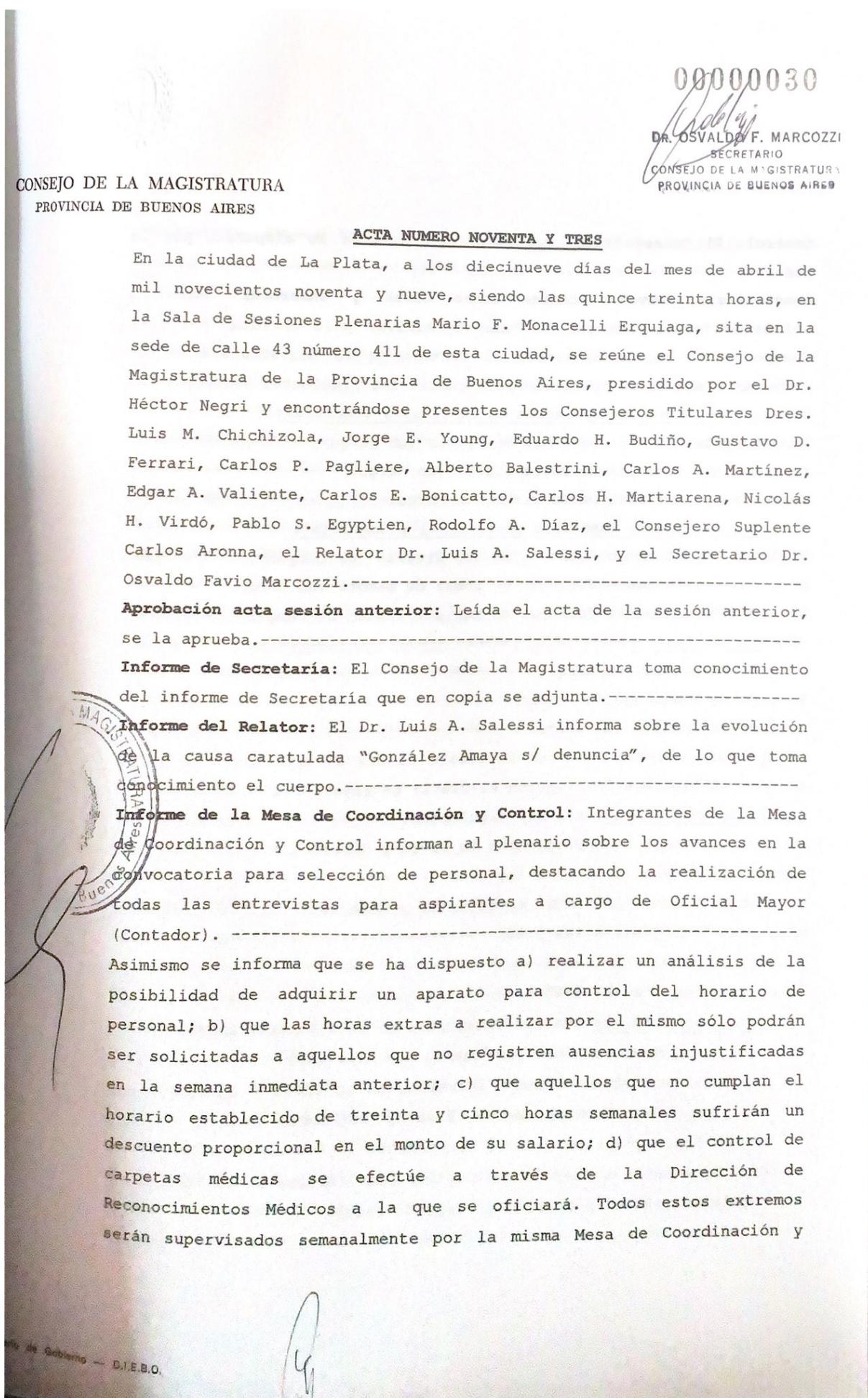
Aprobación acta sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.-----

Informe de Secretaría: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del informe de Secretaría que en copia se adjunta.-----

Informe del Relator: El Dr. Luis A. Salessi informa sobre la evolución de la causa caratulada "González Amaya s/ denuncia", de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

Informe de la Mesa de Coordinación y Control: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control informan al plenario sobre los avances en la convocatoria para selección de personal, destacando la realización de todas las entrevistas para aspirantes a cargo de Oficial Mayor (Contador). -----

Asimismo se informa que se ha dispuesto a) realizar un análisis de la posibilidad de adquirir un aparato para control del horario de personal; b) que las horas extras a realizar por el mismo sólo podrán ser solicitadas a aquellos que no registren ausencias injustificadas en la semana inmediata anterior; c) que aquellos que no cumplan el horario establecido de treinta y cinco horas semanales sufrirán un descuento proporcional en el monto de su salario; d) que el control de carpetas médicas se efectúe a través de la Dirección de Reconocimientos Médicos a la que se oficiará. Todos estos extremos serán supervisados semanalmente por la misma Mesa de Coordinación y



08000000
ESTADIA DE LA MAGISTRATURA
CONVOCATORIA DE NUEVAS VACANTES
MESA DE CONTROL

ARUTATRIBUAM AL MUN
LEMMI BOLEMI MI ALA

Control. El Consejo toma conocimiento y aprueba lo dispuesto por la Mesa. -----

Convocatoria Nuevas Vacantes fuero Civil y Comercial: Ante la solicitud formalizada por el Poder Ejecutivo, y lo decidido por este Cuerpo en la sesión anterior, el Consejo de la Magistratura decide convocar a examen de oposición para cubrir las siguientes vacantes: --

- a) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: -----
Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo)-----
Departamento Judicial de Bahía Blanca (un cargo)-----
Departamento Judicial de La Plata (un cargo)-----

- b) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: -----
Nº 5 del Departamento Judicial de San Nicolás (un cargo)-----
Nº 2 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (un cargo)-----
Nº 4 del Departamento Judicial de Mar del Plata (un cargo)-----

- c) Juez de Paz: -----
Partido de Ezeiza (un cargo)-----
Partido de Ituzaingó (un cargo)-----
Partido de Ramallo (un cargo)-----

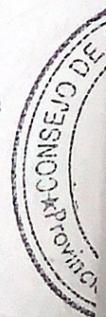
La apertura a inscripción se realizará el día 27 del corriente a las 10.00 y el cierre a inscripción el día 28 de mayo a las 18.00.-----

Las fechas de exámenes son las siguientes: -----

- a) Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial:-----
martes 1º de junio de 1999 a las 9.00.-----
b) Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial:-----
miércoles 2 de junio a las 9.00.-----
c) Juez de Paz: -----
lunes 31 de mayo a las 9.00.-----

Las Salas Examinadoras estarán integradas de la siguiente manera:-----

- a) Para aspirantes a Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial por los Dres. Juan Manuel García Blanco, Guillermo Ernesto Sagués, Héctor Negri y Carlos Horacio Martiarena. -----
b) Para aspirantes a Juez de Paz por los Dres. Héctor Negri, Carlos H. Martiarena, Rodolfo A. Díaz y Jorge E. Young. -----



00000031

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Convocatoria Nuevas Vacantes fuero penal: Frente a la solicitud de cobertura de vacantes formalizada por el Poder Ejecutivo y lo decidido en sesiones anteriores el Consejo de la Magistratura decide convocar a examen de oposición para cubrir las siguientes vacantes: -----

Departamento Judicial de Azul:-----

(Sede Azul): Juez de Ejecución (1 cargo); Fiscal General Departamental (1 cargo).-----

Departamento Judicial de La Matanza: Juez Tribunal en lo Criminal (5 cargos); Juez de Garantías (1 cargo).-----

Departamento Judicial de La Plata: Juez de Garantías (1 cargo); Juez de Ejecución (1 cargo); Juez Tribunal en lo Criminal (1 cargo).-----

Departamento Judicial de Lomas de Zamora: Juez Tribunal en lo Criminal (11 cargos); Juez Juzgado en lo Correccional (3 cargos).-----

Departamento Judicial de Mar del Plata: Juez de Garantías (1 cargo).--

Departamento Judicial de Morón: Juez Tribunal en lo Criminal (1 cargo); Juez Juzgado en lo Correccional (1 cargo); Juez de Transición (1 cargo).-----

Departamento Judicial de Quilmes: Juez Juzgado en lo Correccional (1 cargo); Juez de Garantías (1 cargo); Juez Tribunal Criminal N° 1 (2 cargos); Juez de Transición (1 cargo). -----

Departamento Judicial de San Isidro: Juez de Transición (1 cargo). ---

Departamento Judicial de Zárate - Campana: Juez Tribunal en lo Criminal (2 cargos). -----

Tribunal de Casación Penal (Sala III): Juez de Casación Penal (3 cargos). -----

La apertura a inscripción se realizará el día 27 del corriente a las 10.00 y el cierre a inscripción el día 21 de mayo a las 18.00. -----

Las fechas de exámenes serán las siguientes: -----

a) Juez de Casación Penal, Fiscal General Departamental y Juez de Ejecución: miércoles 26 de mayo de 1999 a las 9.00. -----

b) Juez de Tribunal Oral en lo Criminal y Juez de Juzgado en lo Correccional: jueves 27 de mayo de 1999 a las 9.00. -----

c) Juez de Juzgado de Garantías: viernes 28 de mayo a las 9.00. -----

d) Juez de Juzgado de Transición: Lunes 31 de mayo a las 9.00. -----

Las Salas Examinadoras estarán integradas de la siguiente manera: -----

18000000

31 V.



a) Para aspirantes a Juez de Casación, Fiscal de Cámaras y Juez de Ejecución: Dres. Luis M. Chichizola, Guillermo E. Sagués, Carlos A. Martínez y Edgar A. Valiente. -----

b) Para aspirantes a Juez Criminal y Correccional: Luis A. Ruiz Díaz, Nicolás H. Virdó, Alberto Balestrini, Eduardo H. Budiño. -----

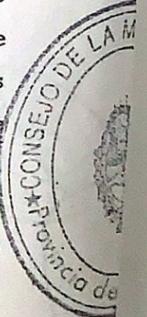
c) Para aspirantes a Juez de Garantías: Dres. Carlos P. Pagliere, María del Carmen Falbo, Pablo S. Egyptien, Carlos E. Bonicatto.----

d) Para aspirantes a Juez de Transición: Dres. Héctor Negri, Carlos H. Martiarena, Rodolfo A. Díaz, Jorge E. Young. -----

Sorteo mandatos del Poder Legislativo: Realizado el sorteo establecido en el artículo 1º de la ley 11.868 para los representantes del Poder Legislativo, queda establecido, en primer término, que el Senado habrá de renovar a dos de sus representantes y la Cámara de Diputados a uno de ellos. Una vez realizado el sorteo entre los representantes del Senado, queda definido que el mandato del Senador Dr. Alberto Balestrini tendrá cuatro años de duración, mientras que los mandatos de los Senadores Dres. Jorge Eduardo Young y Carlos Alberto Martínez tendrán dos años de duración. Realizado el sorteo entre los representantes de la Cámara de Diputados queda definido que el mandato del Diputado Dr. Juan Manuel García Blanco tendrá dos años de duración, mientras que los mandatos de los Diputados Dres. Carlos Eduardo Bonicatto y Gustavo Daniel Ferrari tendrán cuatro años de duración.-----

Notificación de sorteo de mandatos en el Poder Ejecutivo: El Poder Ejecutivo notifica que, habiéndose practicado el sorteo establecido en el artículo 1 de la ley 11.868 queda establecido que los mandatos de los Consejeros Titulares Dres. Eduardo Horacio Budiño y Edgar Alvaro Valiente y de los Consejeros Suplentes Dres. Miguel Angel Gallardo y Saúl Julián Arcuri tendrán una duración de dos años, mientras que los mandatos de los Consejeros Titulares Dres. María del Carmen Falbo y Carlos Horacio Martiarena y de los Consejeros Suplentes Carlos Cervellini y Manuel Anglada tendrán una duración de cuatro años. -----

Informe de Salas Examinadoras sobre correcciones de los exámenes: Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los exámenes rendidos por aspirantes a cargos de Defensor Oficial y Defensor



00000032

DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

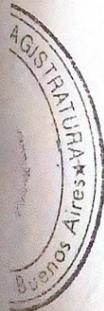
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Oficial Adjunto, Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto, Juez de Tribunal Oral en lo Criminal, Juez de Juzgado en lo Correccional, Juez de Juzgado de Transición, Juez de Juzgado de Garantías, Defensor Adjunto de Casación y Fiscal Adjunto de Casación, Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Defensor de Pobres y Ausentes en lo Civil, Comercial y Laboral, Asesor de Incapaces y Juez de Tribunal de Familia, informan al plenario sobre la evolución de las correcciones, de lo que toma conocimiento el cuerpo.

Sin más, siendo las diecinueve horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Presidente por ante mí, doy fe.

Dr. Héctor Negri
Presidente

Dr. Osvaldo Favio Marozzi
Secretario



8800000
SECRAM - SEJAVBO 90
DIRECCION DE PERSONAL
ASISTENCIA AL SERVICIO
SERVICIOS DE ARCHIVO



APERTURACIONES AL CONCURSO
SOLICITUD DE INSCRIPCIONES

INFORME DE SECRETARIA

12/04/99

Notas Recibidos

5/4/99 Subsecretaría Personal SCJPBA informa Fallecimiento Dr. Gustavo Amoroso

5/4/99 Subsecretaría Personal SCJPBA informa Fallecimiento Dr. Rubén Catino

5/4/99 Subsecretaría de Finanzas remite Presupuesto año 1999

5/4/99 Invitaciones II Encuentro de Asesores Letrados Bonaerenses

6/4/99 Dr. Martiarena solicita cobertura cargos de Juez de Cámara Civil de La Plata, Juez Civil 2 de Lomas de Zamora, Juez Civil 4 de Mar del Plata y Juez de Cámara Civil de Bahía Blanca, Juez de Paz.

Remitidas

Publicación de ternas en el Boletín Oficial

Remisión al Dr. Mallo Rivas de copias de los exámenes para Juez de Cámara (18), Juez Civil (67) y Asesor (77)

Solicitudes de inscripción a concurso (se adjunta listado)

